UNEMI
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Memorando Nro. UNEMI-SEYCA-2025-0014-M

Ecuador, 18 de marzo de 2025

PARA: Sr. Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejó
Rector

ASUNTO: Movilidad Saliente: Gestiones para la operatividad del Centro de Apoyo en Madrid

De mi consideración:

En cumplimiento de la Resolución OCS-SO-18-2024-No3, mediante la cual se aprueba la creación del Centro de Apoyo tipo D de la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI) en España – Madrid, y en concordancia con el Instructivo para la Creación, Seguimiento y Evaluación de Sedes, Extensiones y Centros de Apoyo, se plantea el desplazamiento de una comisión institucional a la ciudad de Madrid con el propósito de realizar gestiones fundamentales para la operatividad del centro y su posicionamiento dentro del ecosistema académico y de cooperación internacional.

El Centro de Apoyo en Madrid representa un hito clave en la internacionalización de la UNEMI, fortaleciendo su presencia en Europa y brindando oportunidades estratégicas para la movilidad académica, la cooperación con universidades de prestigio y la vinculación con la comunidad ecuatoriana residente en España. En este contexto, la comisión institucional tiene el encargo de liderar reuniones de alto nivel con organismos, instituciones y actores clave para garantizar la consolidación del centro y su operatividad efectiva.

Dentro de la agenda de trabajo, se incluyen encuentros con instituciones locales y organismos internacionales para fortalecer la cooperación académica. Estas reuniones permitirán:

- Fortalecer la cooperación académica y establecer convenios con instituciones de educación superior y organismos internacionales.
- Articular estrategias de vinculación con la comunidad ecuatoriana en España, promoviendo programas académicos y servicios de apoyo a estudiantes y profesionales.
- Impulsar iniciativas de colaboración en investigación, promoviendo la participación de UNEMI en proyectos conjuntos con universidades y centros de investigación europeos.
- Garantizar la operatividad del Centro de Apoyo en Madrid, optimizando su infraestructura y procesos administrativos.

Para cumplir con estas actividades, se solicita la autorización de la siguiente comisión institucional que llevará a cabo las gestiones en Madrid:

- **Del 21 al 30 de marzo:**
  - Dr. Fabricio Guevara Viejó, Rector
  - Dra. Jesennia Cardenas Cobo, Vicerrectora Académica de Formación de Grado
  - Dra. Mayra D'Armas Regnault, Vicerrectora de Vinculación
- **Del 14 al 20 de abril:**
  - Dr. Fabricio Guevara Viejó, Rector
- **Del 14 al 25 de abril:**
  - Mgs. Jaime Coello Viejó, Director de Relaciones Interinstitucionales
- **Del 28 de marzo al 6 de abril:**
  - Dra. Purificación Galindo Villardón, Docente Invitada

En este contexto, se solicita la autorización para la adquisición de los boletos aéreos de ida y retorno de los miembros de la comisión, de acuerdo con las fechas establecidas para su desplazamiento, asegurando así su participación en las actividades programadas. Asimismo, se requiere la asignación de viáticos y subsistencias para los servidores de la institución que integran la comisión, en concordancia con la normativa vigente.

La presencia de esta comisión en Madrid resulta determinante para el éxito del proyecto, ya que permitirá no solo la consolidación del centro, sino también el fortalecimiento de la proyección internacional de la UNEMI,

Memorando Nro. UNEMI-SEYCA-2025-0014-M

Ecuador, 18 de marzo de 2025

posicionándola como un referente en educación superior con impacto en la comunidad ecuatoriana residente en el extranjero.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Evelyn Pamela Falconi Loqui
JEFA DE SEDES, EXTENSIONES Y CENTROS DE APOYO

Firmado electrónicamente por:
EVELYN PAMELA FALCONI LOQUI

UNEMI
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2025-03-18 14:21:05 (GMT-5)

Generado por: Viviana Carolina Gaibor Hinostroza

Información del Documento			
No. Documento:	UNEMI-SEYCA-2025-0014-M	**Doc. Referencia:**	--
De:	Sra. Mgs. Evelyn Pamela Falconi Loqui, Jefa de Sedes, Extensiones y Centros de Apoyo, Universidad Estatal de Milagro	**Para:**	Sr. Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejó, Rector, Universidad Estatal de Milagro
Asunto:	Movilidad Saliente: Gestiones para la operatividad del Centro de Apoyo en Madrid	**Descripción Anexos:**	--
Fecha Documento:	2025-03-18 (GMT-5)	**Fecha Registro:**	2025-03-18 (GMT-5)

Ruta del documento

Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
Dirección de Relaciones Interinstitucionales	Jaime Marcelo Coello Viejo (UNEMI)	2025-03-18 14:15:52 (GMT-5)	Reasignar	Viviana Carolina Gaibor Hinostroza (UNEMI)	0	Estimada Analista: Respetuosamente, solicito se sirva emitir el Informe Técnico correspondiente, acorde a la normativa interna vigente. Saludos Cordiales.
Rectorado	Jorge Fabricio Guevara Viejó (UNEMI)	2025-03-18 13:50:29 (GMT-5)	Reasignar	Jaime Marcelo Coello Viejo (UNEMI)	0	Estimado Director, traslado comunicación para su revisión y emisión de criterio técnico pertinente.
Sedes, Extensiones y Centros de Apoyo	Evelyn Pamela Falconi Loqui (UNEMI)	2025-03-18 11:54:03 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
Sedes, Extensiones y Centros de Apoyo	Evelyn Pamela Falconi Loqui (UNEMI)	2025-03-18 11:54:03 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
Sedes, Extensiones y Centros de Apoyo	Evelyn Pamela Falconi Loqui (UNEMI)	2025-03-18 11:53:40 (GMT-5)	Registro	Jorge Fabricio Guevara Viejó (UNEMI)	0	Para su respectivo trámite.

UNEMI
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Memorando Nro. UNEMI-RR.II.-2025-0109-MEM

Milagro, 19 de marzo de 2025

PARA: Sr. Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejó
Rector

ASUNTO: Informe técnico de pertinencia de internacionalización y movilidad de la participación de delegación en la misión de gestiones para la operatividad del Centro de Apoyo de UNEMI, en Madrid, España - Movilidad internacional saliente

De mi consideración: Estimado Doctor,

En atención a la reasignación del Memorando Nro. UNEMI-SEYCA-2025-0014-M, de fecha 18 de febrero de 2025, suscrito por la Mgs. Evelyn Pamela Falconi Loqui, Jefa de Sedes, Extensiones y Centros de Apoyo, mediante el cual solicita la autorización para llevar acabo gestiones para la operatividad del Centro de Apoyo de UNEMI, en Madrid, España de la siguiente comisión:

1. Dr. Fabricio Guevara Viejó, Rector
2. Dra. Jesennia Cardenas Cobo, Vicerrectora Académica de Formación de Grado
3. Dra. Mayra D'Armas Regnault, Vicerrectora de Vinculación
4. Mgs. Jaime Coello Viejó, Director de Relaciones Interinstitucionales
5. Dra. Purificación Galindo Villardón, Docente Invitada

Por cuanto see adjunta el Informe Técnico Nro. ITI-007-2025-VGH-RRII para evaluar la pertinencia de la internacionalización y movilidad en el marco de la participación de la delegación de la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), como movilidad de misión en las gestiones para la operatividad del Centro de Apoyo de UNEMI, en Madrid, España, dentro del esquema de movilidad internacional saliente.

De acuerdo con el Reglamento de la Estructura Organizacional por Procesos de la Universidad Estatal de Milagro, en su Artículo 144, la misión de la Dirección de Relaciones Interinstitucionales promueve acercamientos e impulsar actividades interinstitucionales a nivel nacional e internacional que contribuyan al desarrollo académico y científico de la universidad. En cumplimiento de esta misión, el informe técnico detalla la relevancia de la participación en el evento internacional para los objetivos de internacionalización y movilidad de nuestra institución.

La política de internacionalización y movilidad académica de la Universidad Estatal de Milagro busca integrar la dimensión internacional en la cultura institucional para facilitar los procesos institucionales e impulsar vínculos de cooperación académica y de trabajo en redes con instituciones afines a nuestra misión. Este enfoque fomenta la internacionalización y movilidad del personal académico, estudiantes de pre y postgrado, y personal administrativo.

Se concluye que:
La participación de la delegación de UNEMI, integrada por el Dr. Fabricio Guevara Viejó, Rector; la Dra. Jesennia Cardenas Cobo, Vicerrectora Académica de Formación de Grado; la Dra. Mayra D'Armas Regnault, Vicerrectora de Vinculación; el Mgs. Jaime Coello Viejó, Director de Relaciones Interinstitucionales; y la Dra. Purificación Galindo Villardón, Docente Invitada solicitada por la Mgs. Evelyn Pamela Falconi Loqui, Jefa de Sedes, Extensiones y Centros de Apoyo, es fundamental para consolidar los esfuerzos de internacionalización de la UNEMI. Su misión, que se llevará a cabo en Madrid, España, tiene como objetivo gestionar actividades clave para la operatividad del Centro de Apoyo de UNEMI.

Las fechas clave para la misión son las siguientes:

* Documento firmado electrónicamente por Quipux

UNEMI
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Memorando Nro. UNEMI-RR.II.-2025-0109-MEM

Milagro, 19 de marzo de 2025

- Del 21 al 30 de marzo: Dr. Fabricio Guevara Viejó, Rector; Dra. Jesennia Cardenas Cobo, Vicerrectora Académica de Formación de Grado; Dra. Mayra D'Armas Regnault, Vicerrectora de Vinculación.
- Del 14 al 20 de abril: Dr. Fabricio Guevara Viejó, Rector.
- Del 14 al 25 de abril: Mgs. Jaime Coello Viejó, Director de Relaciones Interinstitucionales.
- Del 28 de marzo al 6 de abril: Dra. Purificación Galindo Villardón, Docente Invitada.

Y se recomienda que:
Se sugiere autorizar la participación de la comisión para ejecutar gestiones para la operatividad del Centro de Apoyo de UNEMI, en Madrid, España y proceder con la compra de boletos, con un rango de 24 a 48 horas en consideración a la escala de vuelos y se recomienda cubrir todos los rubros para la participación como viáticos, subsistencias y autorizaciones, conforme a la normativa vigente para se ejecute las actividades programadas acorde a las fechas solicitadas.

Se anexa link del expediente:
https://drive.google.com/drive/folders/1bOVhp2QLn-wcGm31JXx_Evc8nIM5L5f9?usp=sharing

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Jaime Marcelo Coello Viejo
DIRECTOR DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Referencias:
- UNEMI-SEYCA-2025-0014-M

Copia:
Srta. Mgs. Viviana Carolina Gaibor Hinostroza
Analista de Relaciones Interinstitucionales

Sra. Mgs. Evelyn Pamela Falconi Loqui
Jefa de Sedes, Extensiones y Centros de Apoyo

vg

Firmado electrónicamente por:
JAIME MARCELO COELLO VIEJO

UNEMI
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Memorando Nro. UNEMI-R-2025-0700-MEM

Milagro, 20 de marzo de 2025

PARA: Sr. Mgs. Jaime Marcelo Coello Viejo
Director de Relaciones Interinstitucionales

Sra. Mgs. Gloria del Carmen García Zúñiga
Directora Financiera

ASUNTO: Autorización de alcance al Memorando Nro. UNEMI-RR.II.-2025-0099-MEM

De mi consideración:

En atención a lo expuesto en el Memorando Nro. UNEMI-RR.II.-2025-0120-MEM y considerando la necesidad de optimizar la distribución de funciones para garantizar la continuidad de los procesos administrativos, AUTORIZO el cambio de servidor, reemplazando a la **Dra. Purificación Galindo Villardón** por **el Dr. Edwuin Carrasquero Rodríguez**. Este ajuste responde a la gestión institucional orientada a la eficiencia operativa y fortalecerá el cumplimiento de las actividades asignadas en el área correspondiente.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejó
RECTOR

Referencias:
- UNEMI-RR.II.-2025-0120-MEM

st

Firmado electrónicamente por:
JORGE FABRICIO GUEVARA VIEJO

UNEMI
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Memorando Nro. UNEMI-R-2025-0172-MEM

Milagro, 20 de marzo 2025

PARA: Mgs. Gloria del Carmen García Zuñiga
Directora Financiera

Mgs. Jaime Marcelo Coello Viejo
Director de Relaciones Interinstitucionales

Mgs. José Arturo Guevara Sandoya
Director de Talento Humano

ASUNTO: RESOLUCIÓN DE DESPACHO-UNEMI-R-2025-Nro.06- Participación de delegación en la misión de gestiones para la operatividad del Centro de Apoyo de UNEMI, en Madrid, España - Movilidad internacional saliente.

De mi consideración:

En atención a memorando Nro. UNEMI-DTH-2025-0284-MEM y e Informe Técnico Institucional ITI-UNEMI-DTH-SGS-2025-016; suscrito por el Director de Talento Humano, referente a la pertinencia de participación de delegación en la misión de gestiones para la operatividad del Centro de Apoyo de UNEMI, en Madrid, España - Movilidad internacional saliente, de acuerdo a lo indicado por el Director de Relaciones Interinstitucionales; y considerando la respectiva documentación anexa que constan en el expediente; éste Rectorado traslada la Resolución de Despacho UNEMI-R-2025-Nª06 para su respectivo cumplimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejó
RECTOR

RESOLUCIÓN DE DESPACHO-UNEMI-R-2025-N° 06
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
CONSIDERANDO

Que, el artículo 82 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que: *"El derechoa la seguridad jurídica se fundamenta en el respeto a la Constitución y en la existencia de normas jurídicas previas, claras, públicas y aplicadas por las autoridades competentes";*

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que: "Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicosy las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución";

Que, el artículo 233 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que: "Ninguna servidora ni servidor público estará exento de responsabilidades por los actos realizados enel ejercicio de sus funciones o por omisiones, y serán responsable administrativa, civil y penalmente por el manejo y administración de fondos, bienes o recursos públicos. Las servidoras o servidores públicos y los delegados o representantes a los cuerpos colegiados a las instituciones del Estado, estarán sujetos a las sanciones establecidas por delitos de peculado, cohecho, concusión y enriquecimiento ilícito. La acción para perseguirlos y las penas correspondientes serán imprescriptibles y en estos casos, los juicios se iniciarán y continuarán incluso en ausencia de las personas acusadas";

Que, el artículo 355 de la Carta Suprema establece que: *"El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución"*;

Que, el artículo 12 de la Ley Orgánica de Educación Superior, establece que: **"**El Sistema de Educación Superior se rige por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica y tecnológica global. Estos principios rigen de manera integral a las instituciones, actores, procesos, normas, recursos, y demás componentes del sistema, en los términos que establece esta Ley";

Que, el artículo 17 de la Ley Orgánica de Educación Superior, determina que: *"El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República"*;

Que, el artículo 18 ibídem determina la autonomía responsable que ejercen las instituciones de educación superior consiste en: *"(…) e) La libertad para gestionar sus procesos internos; (…)";*

Que, el artículo 48 de la Ley Orgánica de Educación Superior, determina que *"El Rector o la Rectora, en el caso de las universidades o escuelas politécnicas es la primera autoridad ejecutiva de la*

institución de educación superior pública o particular (…)";

Que, el artículo 68 del Código Orgánico Administrativo expresa que: "Transferencia de la competencia. La competencia es irrenunciable y se ejerce por los órganos o entidades señalados en el ordenamiento jurídico, salvo los casos de delegación, avocación, suplencia, subrogación, descentralización y desconcentración cuando se efectúen en los términos previstos en la ley";

Que, el artículo 69 numeral 4 del Código Orgánico Administrativo, establece que: *"Los órganos administrativos pueden delegar el ejercicio de sus competencias, incluida la de gestión, en:4.- Los titulares de otros órganos dependientes para la firma de sus actos administrativos. (…)";*

Que, el artículo 45 del Estatuto Orgánico de la Universidad Estatal de Milagro, señala: "El Rector es la primera autoridad ejecutiva de la institución y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial. El Rector presidirá el OCS de manera obligatoria y aquellos órganosque señale el presente Estatuto en ejercicio de la autonomía responsable; desempeñará sus funciones a tiempo completo y durará en el ejercicio de su cargo cinco (5) años. Podrá ser reelegido, consecutivamente, o no, por una sola vez.";

Que, el artículo 47 del Estatuto Orgánico de la Universidad Estatal de Milagro dispone: "*Atribuciones del Rector. - Las atribuciones del Rector de la Universidad Estatal de Milagro, serán las siguientes (…) 19. Aprobar o considerar la pertinencia de conocimiento y aprobación del OCS de los instructivos y además de políticas de carácter institucional";*

El Rector, en ejercicio de las facultades y atribuciones constitucionales, legales, estatutarias y reglamentarias que le han sido atribuidas. -

RESUELVE:

Artículo 1. – Aprobar la participación de delegación en la misión de gestiones para la operatividad del Centro de Apoyo de UNEMI, en Madrid, España - Movilidad internacional saliente; y la respectiva comisión de servicio, conforme los procedimientos internos y considerando el instructivo de delegación de facultades y atribuciones para la gestión institucional de la Universidad Estatal de Milagro; a favor de los siguientes servidores:

- *Del 21 al 30 de marzo: Dr. Fabricio Guevara Viejó, Rector;*
- *Del 14 al 20 de abril: Dr. Fabricio Guevara Viejó, Rector;*
- *Del 14 al 25 de abril: Mgs. Jaime Coello Viejó, Director de Relaciones Interinstitucionales.*

Artículo 2. - Disponer a la Dirección Financiera, emitir la respectiva certificación presupuestaria y realizar la asignación de viáticos y subsistencias a favor de los servidores que se detalla en el artículo 1, de conformidad con lo establecido en el Memorando Nro. UNEMI-RR.II.-2025-0109-MEM.

Artículo 3. – Autorizar a la Dirección de Relaciones Interinstitucionales, la compra de pasajes aéreos mediante la modalidad de reembolso, a favor de la delegación designada en el artículo 1, en concordancia con lo dispuesto en el Memorando Nro. UNEMI-RR.II.-2025-0109-MEM, así como la documentación de respaldo correspondiente.

Artículo 4. - Registrar permiso institucional en el sistema institucional SAGEST, el mismo que deberá ser aprobado por el jefe inmediato, para elaboración de la acción de personal por la Unidad Administrativa de Talento Humano, con la finalidad de evitar observaciones en las auditorias que son ejecutadas por la Contraloría General del Estado.

Artículo 5.- Disponer a la Dirección de Talento Humano, realizar todos los actos administrativos correspondientes.

Dado y firmado a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veinticinco.

Ing. Jorge Fabricio Guevara Viejó. PhD.
RECTOR

Cdla. Universitaria, km 1.5 vía a Milagro - Virgen de Fátima
Conmutador: (+593) 4 - 2715 081-079
Milagro - Ecuador

UNEMI
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Memorando Nro. UNEMI-R-2025-0668-MEM

Milagro, 19 de marzo de 2025

PARA: Sra. Dra. Jesennia del Pilar Cárdenas Cobo
Vicerrectora Académica de Formación de Grado

Sr. Dr. Edwuin Jesús Carrasquero Rodríguez
Vicerrector de Investigación y Posgrado

ASUNTO: Disposición: Emitir criterio técnico sobre la participación de la delegación de UNEMI en la misión de gestiones para la operatividad del Centro de Apoyo de UNEMI, en Madrid, España

De mi consideración:
En atención al Memorando Nro. UNEMI-RR.II.-2025-0109-MEM, suscrito por el Mgs. Jaime Marcelo Coello Viejo, Director de Relaciones Interinstitucionales, referente al informe técnico de pertinencia sobre la participación en actividades de internacionalización y movilidad de la delegación de la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), en el marco de la movilidad de misión para la gestión y operatividad del Centro de Apoyo de UNEMI en Madrid, España, dentro del esquema de movilidad internacional saliente, este Rectorado dispone lo siguiente:

- Conforme a los procedimientos internos y la normativa legal vigente, la emisión del criterio técnico correspondiente sobre la relevancia y viabilidad de esta movilidad internacional, considerando sus implicaciones académicas, investigativas y técnicas para los miembros de la comisión.

Se anexa link del expediente:
https://drive.google.com/drive/folders/1bOVhp2QLn-wcGm31JXx_Evc8nIM5L5f9?usp=sharing

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejó
RECTOR

Referencias:
- UNEMI-RR.II.-2025-0109-MEM

Copia:
Sr. Mgs. Jaime Marcelo Coello Viejo
Director de Relaciones Interinstitucionales

st

Firmado electrónicamente por:
JORGE FABRICIO GUEVARA VIEJO

Su viaje

Localizador de reserva: **3YYEH3** CheckMyTrip App
Fecha de emisión: **29 Marzo 2025**

Viajero	**Jaime Marcelo Coello Viejo**	Agencia	**O C TOURS S A** **AVENIDA CHIRIJOS 731 Y PASTAZA** **MILAGRO** **MILAGROS**
		Teléfono	**593 4 2971503**
		Fax	**593 4 2972686**

Sábado 05 Abril 2025

Lufthansa LH 1801 (Operado por Lufthansa, LH)

Check-in

Salida	**05 Abril 11:45**	**Madrid, (Adolfo Suarez Barajas)** (+)	**Terminal: 2 - T2**
Llegada	**05 Abril 14:15**	**Munich, (Munich International)** (+)	**Terminal: 2**
Duración		02:30 (Sin paradas)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (M)	
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Jaime Marcelo Coello Viejo	
Equipo		AIRBUS A321	
Flight meal		Comida y bebidas a la venta/Refrescos	

Sábado 05 Abril 2025

Lufthansa LH 2464 (Operado por Lufthansa, LH)

Check-in

Salida	**05 Abril 15:25**	**Munich, (Munich International)** (+)	**Terminal: 2**
Llegada	**05 Abril 18:55**	**Helsinki, (Helsinki Vantaa)** (+)	
Duración		02:30 (Sin paradas)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (M)	
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Jaime Marcelo Coello Viejo	
Equipo		AIRBUS A320NEO	
Flight meal		Comida y bebidas a la venta/Refrescos	

Domingo 13 Abril 2025

Lufthansa LH 849 (Operado por Lufthansa, LH)

Check-in

Salida	**13 Abril 13:35**	**Helsinki, (Helsinki Vantaa)** (+)	
Llegada	**13 Abril 15:15**	**Frankfurt, (Frankfurt Intl)** (+)	**Terminal: 1**
Duración		02:40 (Sin paradas)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (W)	
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Jaime Marcelo Coello Viejo	
Equipo		AIRBUS A320NEO	
Flight meal		Comida y bebidas a la venta/Refrescos	

Domingo 13 Abril 2025

Lufthansa LH 1120 (Operado por Lufthansa, LH)

Check-in

Salida	**13 Abril 17:10**	**Frankfurt, (Frankfurt Intl)** (+)	**Terminal: 1**
Llegada	**13 Abril 19:50**	**Madrid, (Adolfo Suarez Barajas)** (+)	**Terminal: 2 - T2**
Duración		02:40 (Sin paradas)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (W)	
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Jaime Marcelo Coello Viejo	
Equipo		AIRBUS A321	
Flight meal		Comida y bebidas a la venta/Refrescos	

Detalles de billete

Billete electrónico LH 220-9593349679 para Jaime Marcelo Coello Viejo

Información general

****Tasas de aeropuerto uio o gye estan incluidas***
*******Revisar toda su documentacion de viaje necesaria******
Es muy seguro que su boleto tenga muchas restricciones
Antes de realizar cambio favor consulte las penalidades
Boleto no permite reembolsos ni endosos por ningun motivo
****Equipaje permitido consultar*********
Gracias por utilizar nuestros servicios
O.c.tours s.a. Su agencia de viajes, la mejor eleccion

Información ecológica

El cálculo de la emisión promedio de CO2 es 583,36 kg/persona
Fuente: Calculadora de emisiones de carbono de la OACI
http://www.icao.int/environmental-protection/CarbonOffset/Pages/default.aspx

Localizador(es) de reserva de la aerolínea

LH (Lufthansa): 3YYEH3

Aviso de protección de datos: sus datos personales se procesarán de acuerdo con la política de privacidad del proveedor correspondiente y, si su reserva se realiza a través de un proveedor del sistema de reservas ("GDS"), con su política de privacidad. Estas políticas se pueden consultar en http://www.iatatravelcenter.com/privacy o desde el operador o GDS directamente. Debe leer esta documentación, que se aplica a su reserva y describe, por ejemplo, cómo se recopilan, almacenan, usan, publican y transfieren sus datos personales. (También aplicable para itinerarios que incluyen múltiples aerolíneas).

Su viaje

Localizador de reserva:	**27O9EK**	CheckMyTrip App	
Fecha de emisión:	**18 Marzo 2025**		

Viajero	**Jaime Marcelo Coello Viejo**	Agencia	**O C TOURS S A** **AVENIDA CHIRIJOS 731 Y PASTAZA** **MILAGRO** **MILAGROS**
		Teléfono	**593 4 2971503**
		Fax	**593 4 2972686**

Miércoles 26 Marzo 2025

Latam Airlines Group LA 1410 (Operado por Latam Airlines Ecuador)

Salida	**26 Marzo 16:14**	**Guayaquil, (Jose Joaquin De Olmedo)** (+)
Llegada	**26 Marzo 17:04**	**Quito, (Mariscal Sucre Intl)** (+)
Duración		00:50 (Sin paradas)
Estatus de la reserva		Confirmado
Clase		Económico (O)
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Jaime Marcelo Coello Viejo
Equipo		AIRBUS A319
Flight meal		Comida y bebidas a la venta

Miércoles 26 Marzo 2025

Iberia IB 138 (Operado por Iberia, IB)

Check-in

Salida	**26 Marzo 19:05**	**Quito, (Mariscal Sucre Intl)** (+)	
Llegada	**27 Marzo 11:25**	**Madrid, (Adolfo Suarez Barajas)** (+)	**Terminal: 4S - 4S**
Duración		10:20 (Sin paradas)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (H)	
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Jaime Marcelo Coello Viejo	
Equipo		AIRBUS A350-900	
Flight meal		Aperitivo o comida ligera/Cena	

Viernes 25 Abril 2025

Iberia IB 131 (Operado por Iberia, IB)

Check-in

Salida	**25 Abril 13:20**	**Madrid, (Adolfo Suarez Barajas)** (+)	**Terminal: 4S - 4S**
Llegada	**25 Abril 18:15**	**Guayaquil, (Jose Joaquin De Olmedo)** (+)	
Duración		11:55 (Sin paradas)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (O)	
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Jaime Marcelo Coello Viejo	
Equipo		AIRBUS A330-200	
Flight meal		Aperitivo o comida ligera/Almuerzo	

Detalles de billete

Billete electrónico IB 075-9593314545 para Jaime Marcelo Coello Viejo

Información general

****Tasas de aeropuerto uio o gye estan incluidas***
*******Revisar toda su documentacion de viaje necesaria******
Es muy seguro que su boleto tenga muchas restricciones
Antes de realizar cambio favor consulte las penalidades
Boleto no permite reembolsos ni endosos por ningun motivo
****Equipaje permitido consultar*********
Gracias por utilizar nuestros servicios
O.c.tours s.a. Su agencia de viajes, la mejor eleccion

Información ecológica

El cálculo de la emisión promedio de CO2 es 896,72 kg/persona

Fuente: Calculadora de emisiones de carbono de la OACI

http://www.icao.int/environmental-protection/CarbonOffset/Pages/default.aspx

Localizador(es) de reserva de la aerolínea

IB (Iberia): J9DRQ

LA (Latam Airlines Group): NPAQII

Aviso de protección de datos: sus datos personales se procesarán de acuerdo con la política de privacidad del proveedor correspondiente y, si su reserva se realiza a través de un proveedor del sistema de reservas ("GDS"), con su política de privacidad. Estas políticas se pueden consultar en http://www.iatatravelcenter.com/privacy o desde el operador o GDS directamente. Debe leer esta documentación, que se aplica a su reserva y describe, por ejemplo, cómo se recopilan, almacenan, usan, publican y transfieren sus datos personales. (También aplicable para itinerarios que incluyen múltiples aerolíneas).

UNEMI
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 004	FECHA DE SOLICITUD 11-04-2025

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN		

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
MGS. JAIME MARCELO COELLO VIEJÓ	DIRECTOR DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
MADRID-ESPAÑA	DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

FECHA SALIDA	HORA SALIDA	FECHA LLEGADA	HORA LLEGADA
13/04/2025	13:35:00	25/04/2025	18:15:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Guevara Viejó Jorge Fabricio, Rector
Coello Viejó Jaime Marcelo, Mgs. - Director de Relaciones Interinstitucionales

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Participación de delegación en la misión de gestiones para la operatividad del Centro de Apoyo de UNEMI, en Madrid, España - Movilidad internacional saliente.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	LUFTHANSA	HEL-FRA	13/04/2025	13:35:00	13/04/2025	15:15:00
Aéreo	LUFTHANSA	FRA-MAD	13/04/2025	17:10:00	13/04/2025	19:50:00
Aéreo	IBERIA	MAD-GYE	25/04/2025	13:20:00	25/04/2025	18:15:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	No. DE CUENTA:
COOPERATIVA JEP	AHORRO	406094827201

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
Firmado electrónicamente por: JAIME MARCELO COELLO VIEJO	Firmado electrónicamente por: JORGE FABRICIO GUEVARA VIEJO
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR **MGS. JAIME MARCELO COELLO VIEJÓ** **DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES**	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE **ING. JORGE FABRICIO GUEVARA VIEJO. PHD.** **RECTOR**

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Firmado electrónicamente por: JOSE ARTURO GUEVARA SANDOYA

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
MGS. JOSE ARTURO GUEVARA SANDOYA
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

PRE PLANILLA DE VALORES PARA CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA VIATICOS Y MOVILIZACION

Nº 47 2025

Traslado al territorio de ESPAÑA **Fecha desde** 14/4/2025
Coeficiente: 1,66 **Fecha hasta** 25/4/2025

Milagro , 11 de abril de 2025

Cálculo de viaticos

Nombres y Apellidos	Cargo	Lugar	Valor	Coeficiente según país	Viatico diario	Nro. de días	Viaticos	Observacion
Guevara Viejó Jorge Fabricio	Rector	ESPAÑA	187	1,66	310,42	6	$ 1.862,52	Desde el 14 al 19 abril
Coello Viejó Jaime Marcelo	Director	ESPAÑA	157,25	1,66	261,04	11	$ 2.871,44	Desde el 14 al 24 abril
		TOTAL					$ 4.733,96	

Cálculo de Subsistencia

Nombres y Apellidos	Cargo	Lugar	Valor	Coeficiente según país	Viatico diario	Nro. de días	Viaticos	Observacion
Guevara Viejó Jorge Fabricio	Rector	ESPAÑA	93,5	1,66	155,21	1	$ 155,21	Subsistencia el 20
Coello Viejó Jaime Marcelo	Director	ESPAÑA	78,625	1,66	130,52	1	$ 130,52	Subsistencia el 25
		TOTAL					$ 285,73	

Nombres y Apellidos	Cargo	Lugar	Viaticos y Subsistencias
Guevara Viejó Jorge Fabricio	Rector	ESPAÑA	$ 2.017,73
Coello Viejó Jaime Marcelo	Director	ESPAÑA	$ 3.001,96
Total viaticos y subsistencias			**$ 5.019,69**

De conformidad al MemorandoNro. UNEMI-R-2025-0172-MEM Y RESOLUCIÓN DE DESPACHO-UNEMI-R-2025-No. 6, en el cual se autoriza la asignación de viáticos y subsistencia a favor del Rector: Guevara Viejo Jorge Fabricio; Director: Jaime Coello; Observación: En el anticipo que se esta realizando, se toma en consideración que ya cumplio los 15 días continuos en el exterior y segun el art 16 del reglamento de viaticos al exterior, se consiera el 85% del valor base.

ELABORADO POR:

Firmado electrónicamente por:
ARIEL ARGENIS CEDILLO ALVARADO

Ariel Argenis Cedillo Alvarado
Asistente tecnico de contabilidad

APROBADO POR:

Firmado electrónicamente por:
HENRY LUIS PENAHERRERA VELOZ

Henry Luis Peñaherrera Veloz
Contador/a General

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN	
Unid. Ejecutora:		196	11 / 04 / 25	
Unid. Desc:				

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO: COM

CLASE DE GASTO: OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
82	00	000	003	530304	0910	002	7001	0050	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	$2,017.73
01	00	000	001	530304	0910	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	$3,001.96

TOTAL PRESUPUESTARIO **$5,019.69**

TOTAL

SON: CINCO MIL DIECINUEVE DOLARES CON 69/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:

UNEMI-R-2025-0172-MEM y RESOLUCIÓN DE DESPACHO-UNEMI-R-2025-N° 06: Por asignación de viáticos y subsistencias a favor de la delegación de UNEMI por la participación en la misión de gestiones para la operatividad del Centro de Apoyo de UNEMI, en Madrid, España - Movilidad internacional saliente

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 11/04/2025	Firmado electrónicamente por: KATHERINE GABRIELA ZUMBA ALTAMIRANO Funcionario Responsable	Firmado electrónicamente por: GLORIA DEL CARMEN GARCIA ZUNIGA Director Financiero

SOLICITUD DE VIATICOS , PASAJES, AYUDAS ECONOMICAS Y GASTOS PARA MOVILIZACIÓN

Nº 040-CONT-2025

Unidad solicitante:
(Facultad o Departamento)

Viáticos	(x)	Movilización	( )
Pasaje aéreo	( )	Ayuda Económica	( )
Pasaje Terrestre	( )	Gastos Varios	( )
Inscripción	( )	para movilización de vehículo	

El objetivo de la comisión:
De conformidad al MemorandoNro. UNEMI-R-2025-0172-MEM Y RESOLUCIÓN DE DESPACHO-UNEMI-R-2025-No. 6, en el cual se autoriza la asignación de viáticos y subsistencia a favor del Rector: Guevara Viejo Jorge Fabricio; Director: Jaime Coello; Observación: En el anticipo que se esta realizando, se toma en consideración que ya cumplio los 15 días continuos en el exterior y segun el art 16 del reglamento de viaticos al exterior, se consiera el 85% del valor base.

La actividad durará 11 días responsabilizándome por recabar el informe de la actividad.
Del 14/4/2025 al 25/4/2025

SECCIÓN CONTABILIDAD

Nº	NÓMINA	CARGO	V. CERTIF	30% CONCEDIDO	LIQUIDACIÓN POR SUSTENTO / FACT 70% VIATICO Y/O MOVILIZACIÓN	GASTOS VARIOS	VALOR A PAGAR	
1	GUEVARA VIEJO JORGE FABRICIO	Rector	V. $ 2.017,73	$ -	$ -	$ -	$ 2.017,73	Del 14 al 19 mas 1S
2	COELLO VIEJO JAIME MARCELO	Director	V. $ 3.001,96	$ -	$ -	$ -	$ 3.001,96	Del 14 al 24 mas 1S
			SUMAN	$ -	$ -	$ -	$ 5.019,69	

OBSERVACIONES Anticipo de viaticos del 14 al 25 de abril del presente año a España

CONTROL PRESUPUESTARIO

PRESUPUESTO	PARTIDA	

Firmado electrónicamente por:
ARIEL ARGENIS CEDILLO ALVARADO

Lic. Ariel Cedillo Alvarado
Asistente tecnico de contabilidad

Lugar y fecha de emisión:
Milagro 11 de abril de 2025

Autorizo lo solicitado en base a la información anterior

Firmado electrónicamente por:
HENRY LUIS PENAHERRERA VELOZ

Mgs. Henry Peñaherrera Veloz
Contador/a general

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

COMPROBANTES DE EGRESOS

N.- ***181E 0484***

Valor $. **3.001,96**

BENEFICIARIO: COELLO VIEJO JAIME MARCELO

RUC/CEDULA: 0910799949

De conformidad al MemorandoNro. UNEMI-R-2025-0172-MEM Y RESOLUCIÓN DE DESPACHO-UNEMI-R-2025-No. 6, en el cual se autoriza la asignación de viáticos y subsistencia a favor del Rector: Guevara Viejo Jorge Fabricio; Director: Jaime Coello; Observación: En el anticipo que se esta realizando, se toma en consideración que ya cumplio los 15 días continuos en el exterior y segun el art 16 del reglamento de viaticos al exterior, se consiera el 85% del valor base.

Doc. Fte: ***S/VIATIC # 040-CONT-2025***

N. Rte,Fte.

LIQUIDACIÓN DEL DOCUMENTO.

Valor de la fact/ Otro Doc.	$	3.001,96
TOTAL	*$*	**3.001,96**
DEDUCCIONES		
Retenciones fuente:	*$*	
Retencion IVA	*$*	
Anticipos	*$*	
TOTAL DEDUCCIONES	*$*	-
LIQUIDO A TRANSFERIR	$	**3.001,96**

Fecha: Milagro 11 de abril de 2025

SECUENCIAL DE PAGO N.-

Fecha de Transferencia / /

Elaborado Por:

Firmado electrónicamente por:
ARIEL ARGENIS CEDILLO ALVARADO

Lic. Ariel Cedillo Alvarado
Asistente tecnico de contabilidad

Autorizado Por:

Firmado electrónicamente por:
GINGER ROCIO CHIRIGUAYA BRIONES
Validar únicamente con FirmaEC

Direccion Financiera

Observaciones:

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - M.E.F.
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO - DEPARTAMENTO FINANCIERO
CUENTA UNICA DEL TESORO

N.-181 BCE-210

11 de abril de 2025

EGRESOS	BENEFICIARIOS	CONCEPTO	VALOR LIQUIDO	CUR PRES	CUR CONT.	FECHA SOL. PAGO	SEC. PAGO
483	GUEVARA VIEJO JORGE FABRICIO	Anticipo de viaticos del 14 al 19 mas 1S a España	$2.017,73				
484	COELLO VIEJO JAIME MARCELO	Anticipo de viaticos del 14 al 24 mas 1S a España	$3.001,96				

Elaborado por:	Revisado y Autorizado Por:	Disponibilidad:	Devengado:
Firmado electrónicamente por: ARIEL ARGENIS CEDILLO ALVARADO Lic. Ariel Cedillo Alvarado 11-04-2025	Firmado electrónicamente por: GINGER ROCIO CHIRIGUAYA BRIONES Validar únicamente con FirmaEC Dirección Financiera Fecha: / / 2025	Sección Presupuesto Fecha: / /2025	Firmado electrónicamente por: HENRY LUIS PENAHERRERA VELOZ Sección Contabilidad Fecha: / / 2025

Transferido:	Revisión Posterior		Archivo:
Sección Tesoreria Fecha: / / 2025	Supervisión General Fecha: / / 2025	Entregue Conforme: Fecha: / / 2025	Recibi Conforme: Fecha: / / 2025

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 181-0000-0000 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Ejercicio: 2025
No. Fondo Global: 92
No. Formulario Interno: 237
Unidad Gastadora: 003 - VIATICOS AL EXTERIOR

RUC/CI Responsable: 0910799949
Nombre Responsable: COELLO VIEJO JAIME MARCELO
Monto Fondo Global: 3,001.96
Monto Fondo Interno: 3,001.96
Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	**Fecha de Pago**
No. Transfer.	**No. Pago CUR**

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: JAIME COELLO, Director Rep. 210 S/V 040 CE484 Ant. de viát del 14 al 24 más de abril España-Madrid más 1S, participación de delegación en la misión de gestiones para la operatividad del Centro de Apoyo de UNEMI. DESPACHO-UNEMI-R-2025-N° 06

No. de Solicitud: UNEMI-R-2025-N‘
No. de Doc. Aprobación: UNEMI-R-2025-N
No. de CUR Contable: 118338651

Fecha Solicitud: 11/04/2025
Fecha Aprobación: 11/04/2025

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	001	FRC	0910799949	118338651	NO	3,001.96

Firmado electrónicamente por:
ARIEL ARGENIS CEDILLO ALVARADO

FIRMA RESPONSABLE

Firmado electrónicamente por:
HENRY LUIS PENAHERRERA VELOZ

FIRMA AUTORIZACIÓN

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	181	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
Unid. Ejecutora:	0000	
Unid. Desc:	0000	

No. Preliminar	118338651
No. CUR	118338651
No. Original	118338651

FECHA DE ELABORACIÓN		
11	04	2025

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO	No.	CUR PRESUPUESTARIO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	SOLICITUD DE CREACION DE FONDO	18100000000000092000236	

Area del Comprobante: CONTABILIDAD

FECHA DE APROBACIÓN		
11	04	2025

Tipo CUR: FRC

Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :181 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 92 No. de Entrada: 236

Fuente Especifica

Beneficiario: 0968533430001 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

AFECTACIÓN CONTABLE

No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	112	15	1	18100000000	0910799949	92	Anticipos de Viáticos Pasajes y Otros de Viaje Institucionales	3,001.96	0.00
2	212	50	0	18100000000	0910799949	0	Fondos a Otorgarse - Administración Pública Central	0.00	3,001.96
							TOTAL COMPROBANTE ==>	3,001.96	3,001.96

SON: TRES MIL UN DOLARES CON 96/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :181 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 92 No. de Entrada: 236

APROBADO

DATOS REGISTRO	
USUARIO:	**ACEDILLOA**
FECHA:	**11/04/2025**

DATOS APROBACIÓN	
FIRMA ELECTRONICA:	**FWJ4GEHUEGADHB7**
USUARIO:	**ACEDILLOA**
FECHA:	**11/04/2025**

DATOS SOLICITUD PAGO	
FIRMA ELECTRONICA:	
USUARIO:	
FECHA:	

DATOS AUTORIDAD APR.	
USUARIO:	
FECHA:	

Firmado electrónicamente por:
ARIEL ARGENIS CEDILLO ALVARADO
FIRMA

Firmado electrónicamente por:
HENRY LUIS PENAHERRERA VELOZ
FIRMA

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 004	**FECHA DE INFORME: 28 DE ABRIL DE 2025**

DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE SERVIDORES: COELLO VIEJO JAIME MARCELO	**PUESTO:** - DIRECTOR DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES
LOCALIDAD DE LA COMISION: MADRID-ESPAÑA	**NOMBRE DE LA UNIDAD/INSTITUCIÓN:** - DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: GUEVARA VIEJO JORGE FABRICIO, PH.D. – RECTOR. COELLO VIEJÓ JAIME MARCELO, MGS. - DIRECTOR DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES.	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

INFORME

ANTECEDENTES:

En virtud Memorando Nro. UNEMI-R-2025-0172-MEM y RESOLUCIÓN DE DESPACHO-UNEMI-R-2025-Nro.06 – Participación de delegación en la misión de gestiones para la operatividad del Centro de Apoyo de UNEMI, en Madrid, España - Movilidad internacional saliente.

Artículo 1. – Aprobar la participación de delegación en la misión de gestiones para la operatividad del Centro de Apoyo de UNEMI, en Madrid, España - Movilidad internacional saliente; y la respectiva comisión de servicio, conforme los procedimientos internos y considerando el instructivo de delegación de facultades y atribuciones para la gestión institucional de la Universidad Estatal de Milagro; a favor de los siguientes servidores:

- Del 21 al 30 de marzo: Dr. Fabricio Guevara Viejó, Rector;
- Del 14 al 20 de abril: Dr. Fabricio Guevara Viejó, Rector;
- Del 14 al 25 de abril: Mgs. Jaime Coello Viejó, Director de Relaciones Interinstitucionales.

DESARROLLO DE LA COMISIÓN:

13 de abril de 2025 – Llegada a Madrid desde Helsinki

Se realizó el traslado desde Helsinki hacia Madrid como parte del último tramo de la misión institucional en Europa. La jornada se destinó al arribo, instalación y revisión logística de las actividades previstas en esta etapa, en función del seguimiento de compromisos adquiridos durante la primera fase desarrollada en España.

14 de abril de 2025 – Reunión de seguimiento en el Centro de Apoyo UNEMI–Madrid
Se sostuvo una sesión de trabajo en las oficinas del Centro de Apoyo UNEMI–Madrid, donde se evaluaron los primeros resultados operativos desde su inauguración. Se revisaron temas relacionados con atención a estudiantes, articulación académica, soporte administrativo y planificación de actividades de vinculación dirigidas a la comunidad ecuatoriana residente en Europa.

15 de abril de 2025 – Visita a institución de educación superior en Madrid
La delegación realizó una visita protocolar a una universidad madrileña, como parte de las gestiones de cooperación internacional. En esta jornada se exploraron posibles convenios para movilidad docente-estudiantil, proyectos conjuntos de investigación y programas de formación de cuarto nivel, enmarcados en la estrategia de internacionalización institucional.

16 de abril de 2025 – Reunión con el equipo de relaciones exteriores de una institución aliada
Se mantuvo un encuentro con el equipo de relaciones internacionales de una institución colaboradora, con el propósito de intercambiar experiencias en políticas de internacionalización, doble titulación, educación virtual y estrategias de inserción regional. Esta reunión permitió recoger aportes para el fortalecimiento de los procesos de cooperación académica de UNEMI.

17 de abril de 2025 – Jornada de coordinación técnica
Durante esta jornada se desarrolló una revisión técnica de las acciones ejecutadas desde la apertura del Centro de Apoyo UNEMI–Madrid. Se analizaron requerimientos operativos, ajustes administrativos y planificación de servicios complementarios a ofrecer desde la sede. Asimismo, se avanzó en la sistematización del material levantado durante la estancia en Europa.

18 de abril de 2025
La jornada fue considerada no laborable en función del calendario de actividades en territorio español. No se desarrollaron reuniones oficiales; sin embargo, se aprovechó el día para reorganizar documentación de respaldo y alinear actividades para los días siguientes.

19 de abril de 2025 – Jornada de trabajo interno en sede UNEMI–Madrid
Durante esta jornada se realizaron actividades de oficina en la sede UNEMI–Madrid, enfocadas en la organización de documentación levantada durante las reuniones anteriores y la sistematización de insumos técnicos recopilados en el marco de la misión. Se avanzó en la redacción preliminar de informes de gestión, así como en la revisión de compromisos institucionales adquiridos en las semanas previas.

20 de abril de 2025 – Actividades de planificación técnica y documental
Se desarrolló una segunda jornada de trabajo en las instalaciones del Centro de Apoyo UNEMI–Madrid. Las actividades estuvieron orientadas a la planificación de acciones postcomisión, la estructuración de reportes finales y la preparación de documentación de respaldo para procesos institucionales. Esta jornada permitió dar continuidad al trabajo técnico en un entorno operativo óptimo.

21 de abril de 2025 – Reunión con representantes de comunidad ecuatoriana
Se sostuvo una reunión con líderes comunitarios y representantes de organizaciones de migrantes ecuatorianos residentes en Madrid, con el fin de levantar información sobre necesidades formativas, accesibilidad a estudios superiores y posibles líneas de acompañamiento académico desde la sede

UNEMI–España. El diálogo permitió identificar oportunidades de acción vinculadas a educación continua y vinculación con la sociedad.

22 de abril de 2025 – Coordinación interinstitucional y visitas técnicas
Se desarrollaron encuentros con representantes de instituciones públicas y privadas, para identificar iniciativas conjuntas orientadas al fortalecimiento de la oferta formativa, así como al desarrollo de programas con enfoque territorial. Las visitas técnicas permitieron conocer experiencias en innovación educativa y estructuras organizativas replicables.

23 y 24 de abril de 2025 – Sistematización y planificación estratégica
Se dedicaron estas jornadas a la elaboración de reportes técnicos y planificación de acciones post-comisión. Se organizaron los insumos recogidos durante toda la misión institucional y se trazaron lineamientos para la implementación de los aprendizajes adquiridos en territorio europeo.

25 de abril de 2025 – Retorno a Ecuador
Finalizadas las actividades correspondientes a la misión institucional en Madrid, se realizó el retorno a Ecuador en cumplimiento del itinerario programado. Durante la jornada previa al viaje, se culminaron las acciones de cierre técnico, se organizaron los insumos recopilados y se dejó sistematizada la documentación de respaldo para los informes posteriores. Esta etapa marcó el cierre de una agenda internacional altamente productiva y estratégica para la universidad.

Logros obtenidos:

- Se dio seguimiento efectivo a los primeros resultados operativos del Centro de Apoyo UNEMI–Madrid, verificando su funcionamiento logístico, académico y administrativo a pocas semanas de su apertura oficial.
- Se fortalecieron vínculos estratégicos con instituciones de educación superior y organizaciones comunitarias en territorio español, abriendo nuevas oportunidades de cooperación académica, movilidad y vinculación con la comunidad migrante.
- Se logró recopilar información clave para la planificación de programas de formación continua, educación virtual y proyectos de investigación internacional, alineados a las necesidades detectadas en la comunidad ecuatoriana residente en Europa.

CONCLUSION

- Esta etapa de la misión institucional permitió consolidar los esfuerzos desarrollados en Madrid durante el mes de abril, reafirmando el compromiso de UNEMI con la internacionalización, el acompañamiento a estudiantes en el exterior y la cooperación académica transnacional.
- Las acciones ejecutadas en esta fase complementaron de manera estratégica las gestiones desarrolladas previamente en España, Finlandia y Estonia, cerrando con éxito una agenda técnica que aportará valor tangible a los procesos de gestión institucional.
- El acompañamiento directo a las actividades del Centro de Apoyo UNEMI–Madrid permitió evaluar su impacto inicial y establecer una hoja de ruta para su fortalecimiento, proyectando su consolidación como una plataforma clave de presencia universitaria en Europa.

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

- Mantener una coordinación activa y permanente con el equipo de trabajo del Centro de Apoyo UNEMI–Madrid para dar seguimiento a los compromisos adquiridos y evaluar periódicamente su funcionamiento.
- Dar prioridad a la implementación de convenios y propuestas levantadas durante esta etapa,

estableciendo cronogramas de trabajo y responsables institucionales para su ejecución efectiva.

- Continuar con la participación de la universidad en misiones internacionales con enfoque académico y de vinculación, asegurando una proyección sostenida de UNEMI en escenarios globales.

FOTOGRAFÍAS

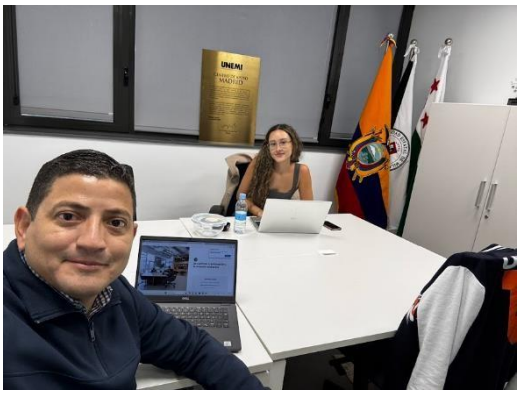

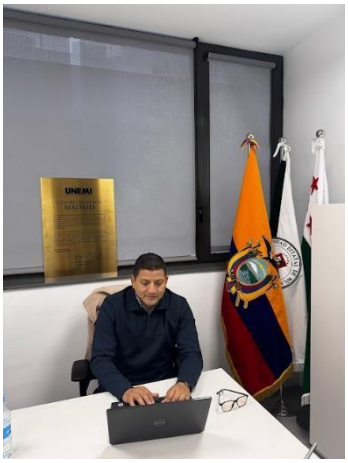

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA
FECHA	13/04/2025	25/04/2025
HORA	15:15:00	18:15:00
Hora Inicio de labores el día de retorno		08:00

NOTA: Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	**NOMBRE DEL TRANSPORTE**	**RUTA**	**FECHA**	**HORA**	**FECHA**	**HORA**
Marítima	ECKEROLINE	TLL-HEL	13/04/2025	09:00:00	13/04/2025	11:15:00
Aéreo	LUFTHANSA	HEL-FRA	13/04/2025	13:35:00	13/04/2025	15:15:00
Aéreo	LUFTHANSA	FRA-MAD	13/04/2025	17:10:00	13/04/2025	19:50:00
Aéreo	IBERIA	MAD-GYE	25/04/2025	13:20:00	25/04/2025	18:15:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

OBSERVACIONES	
FIRMA DE SERVIDORES COMISIONADOS: Firmado electrónicamente por: JAIME MARCELO COELLO VIEJO **Mgs. Jaime Marcelo Coello Viejó** **Director de Relaciones Interinstitucionales**	**NOTA:** El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO Firmado electrónicamente por: JORGE FABRICIO GUEVARA VIEJO Validar únicamente con FirmaEC **DR. JORGE FABRICIO GUEVARA VIEJÓ** **RECTOR**	**FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD** Firmado electrónicamente por: JOSE ARTURO GUEVARA SANDOYA Validar únicamente con FirmaEC **ING. JOSE ARTURO GUEVARA SANDOYA MGS.** **DIRECTOR DE TALENTO HUMANO**

IBERIA

oneworld

BN.080 0759593314545

Tarjeta de embarque / *Boarding Card*

CÓDIGO DE RESERVA / *RESERVATION CODE*
J9DRQ

COELLOVIEJO/JAIMEM

DE / *FROM*
Quito (UIO)

A / *TO*
Madrid, Terminal 4S (MAD)

SALIDA / *DEPARTURE*
26 mar 19:05

LLEGADA / *ARRIVAL*
27 mar 11:25

HORA DE EMBARQUE / *BOARDING TIME*
18:15 GRUPO 3

CIERRE PUERTAS *GATE CLOSES* 18:50

PUERTA / *GATE*
-

VUELO / *FLIGHT*
IB0138
Operado por / *Operated by*
IBERIA LINEAS AEREAS

ASIENTO / *SEAT*
32C
Turista

75 min. antes de la salida del vuelo cierran los mostradores de recogida de equipaje.

Localización: Consulta las pantallas informativas a su llegada al aeropuerto.

Por motivos de seguridad rogamos te presentes en el mostrador de Iberia para verificación de documentación.

Equipaje en bodega
Checked baggage

23Kg x1
158cm*

*(Alto + Ancho + Largo)
*(Height + width + length)

Ubicación de tu equipaje de mano:

Accesorio personal (40 x 30 x 15 cm)

Equipaje de cabina (56 x 40 x 25 cm)

Tu equipaje de mano no puede superar las medidas permitidas.

Redes Sociales

@Iberia

www.facebook.com/iberia

UNEMI
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

TATIANA MICHELLE NARANJO SIGCHO <tnaranjos@unemi.edu.ec>

Boarding pass for your flight | MAD to MUC on 5 de abril de 2025

Lufthansa Flight Service <boardingpass@lufthansa.com> 4 de abril de 2025, 19:32
Para: tnaranjos@unemi.edu.ec

Please do not reply to this email.

Dear JAIME MARCELO COELLO VIEJO,

We have issued the boarding pass for your upcoming flight.

We look forward to welcoming you on board.
Your Lufthansa Team

COELLO VIEJO, JAIME MARCELO

Economy

Gate
....
Boarding Group
GROUP 3
Seat
24D

05APR25 LH 1801

MAD ✈ **MUC**

Madrid Munich
11:45 14:15

Terminal	Boarding	Gate closes
2	**11:15**	**11:30**

Sec. no.: 112

Baggage Drop Off

Place T2: Bag drop counter

Time until 11:05

Baggage Information

1 x Personal item

1 x Carry on baggage (8 kg)

1 x Baggage (23 kg)

Añadir a Cartera de Apple

Añadir a Google Wallet

Only applies to Google Wallet: You are hereby giving your consent that Lufthansa transmits the data of your mobile boarding pass to Google.

Ticket Info

Booking code	3YYEH3
Ticket number	2209593349679
Fare information	ECO CLASSIC

Added Services

Change your Flight

Do you want to change your flight/seat or cancel?

→ **Change/Cancel Flight**

E-Journals

Space-saving and lightweight: download your digital magazines and newspapers to your smartphone, tablet or laptop now.

→ **Download E-Journals**

Important Notice

For this air travel either the Montreal Convention or the Warsaw Convention may be applicable and these Conventions limit the liability of carriers in respect of loss of or damage to baggage and for delay.

→ **Liability and insurance**

→ **EU Rights**

Dangerous Goods

Only allowed in carry-on baggage and in the passenger cabin:

Spare batteries / powerbanks

E-cigarettes

Heat-producing articles

→ **Further information on dangerous goods**

A STAR ALLIANCE MEMBER

A STAR ALLIANCE MEMBER **noname**
9K

UNEMI
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

TATIANA MICHELLE NARANJO SIGCHO <tnaranjos@unemi.edu.ec>

Boarding pass for your flight | MUC to HEL on 5 de abril de 2025

Lufthansa Flight Service <boardingpass@lufthansa.com> 4 de abril de 2025, 19:32
Para: tnaranjos@unemi.edu.ec

Please do not reply to this email.

Dear JAIME MARCELO COELLO VIEJO,

We have issued the boarding pass for your upcoming flight.

We look forward to welcoming you on board.
Your Lufthansa Team

COELLO VIEJO, JAIME MARCELO

Economy

Gate
K

Boarding Group
GROUP 3

Seat
21D

05APR25 LH 2464

MUC ✈ **HEL**

Munich Helsinki
15:25 18:55

Terminal	Boarding	Gate closes
2	**14:55**	**15:10**

Sec. no.: 123

Baggage Information

1 x Personal item

1 x Carry on baggage (8 kg)

1 x Baggage (23 kg)

Añadir a Cartera de Apple

Añadir a Google Wallet

Only applies to Google Wallet: You are hereby giving your consent that Lufthansa transmits the data of your mobile boarding pass to Google.

Ticket Info

Booking code	3YYEH3
Ticket number	2209593349679
Fare information	ECO CLASSIC

Star Alliance Biometrics

Synchronize your boarding pass with the Star Alliance App and get faster through security and boarding using facial recognition.

Connect boarding pass

Added Services

Change your Flight

Do you want to change your flight/seat or cancel?

→ **Change/Cancel Flight**

E-Journals

Space-saving and lightweight: download your digital magazines and newspapers to your smartphone, tablet or laptop now.

→ **Download E-Journals**

Important Notice

For this air travel either the Montreal Convention or the Warsaw Convention may be applicable and these Conventions limit the liability of carriers in respect of loss of or damage to baggage and for delay.

→ **Liability and insurance**

→ **EU Rights**

Dangerous Goods

Only allowed in carry-on baggage and in the passenger cabin:

Spare batteries / powerbanks

E-cigarettes

Heat-producing articles

→ **Further information on dangerous goods**

A STAR ALLIANCE MEMBER

Guayaquil - Quito

Nº de orden LA4625829CCXK

Jaime Marcelo Coelloviejo

Vuelo
26 mar 2025

LA1410

Operado por **LATAM Airlines**

Asiento
19B GYE
Economy

Código de reserva: **NPAQII**

151

En puerta de embarque
15:39

El embarque finalizará a las **15:54**

Terminal	Puerta/Gate	Embarque
1	-	Grupo 5

Recuerda confirmar el terminal y la puerta de embarque en las pantallas del aeropuerto.

Salida	Llegada
16:14 GYE	UIO **17:04**

En este vuelo puedes llevar:

1 bolso o mochila pequeña bajo el asiento delantero: 1 incluido por tarifa.
45 cm. de alto, 35 cm. de largo, 20 cm. de ancho

1 equipaje de mano 12 kg: 1 incluido por tarifa.
55 cm. de alto, 35 cm. de largo y 25 cm. de ancho

1 equipaje de bodega 23 kg: 1 incluido por tarifa.
Máximo 158 cm. lineales: alto+ancho+largo

SOLICITUD DE VIATICOS , PASAJES, AYUDAS ECONOMICAS Y GASTOS PARA MOVILIZACIÓN

Nº 040-CONT-2025

Unidad solicitante:
(Facultad o Departamento)

Viáticos	(x)	Movilización	( )
Pasaje aéreo	( )	Ayuda Económica	( )
Pasaje Terrestre	( )	Gastos Varios	( )
Inscripción	( )	para movilización de vehículo	

El objetivo de la comisión:
De conformidad al MemorandoNro. UNEMI-R-2025-0172-MEM Y RESOLUCIÓN DE DESPACHO-UNEMI-R-2025-No. 6, en el cual se autoriza la asignación de viáticos y subsistencia a favor del Rector: Guevara Viejo Jorge Fabricio; Director: Jaime Coello; Observación: En el anticipo que se esta realizando, se toma en consideración que ya cumplio los 15 días continuos en el exterior y segun el art 16 del reglamento de viaticos al exterior, se consiera el 85% del valor base.

La actividad durará 11 días responsabilizándome por recabar el informe de la actividad.
Del 14/4/2025 al 25/4/2025

SECCIÓN CONTABILIDAD

					LIQUIDACIÓN POR SUSTENTO / FACT			
Nº	**NÓMINA**	**CARGO**	**V. CERTIF**	**30% CONCEDIDO**	**70% VIATICO Y/O MOVILIZACIÓN**	**GASTOS VARIOS**	**VALOR A PAGAR**	
1	COELLO VIEJO JAIME MARCELO	Director	V. $ 3.001,96	$ -	$ -	$ -	$ 3.001,96	Del 14 al 24 mas 1S
			SUMAN	$ -	$ -	$ -	$ 3.001,96	

OBSERVACIONES Rendición de viaticos del 14 al 25 de abril del presente año a España

CONTROL PRESUPUESTARIO

PRESUPUESTO	PARTIDA	

Firmado electrónicamente por:
ARIEL ARGENIS CEDILLO ALVARADO
Validar únicamente con FirmaEC

Lic. Ariel Cedillo Alvarado
Asistente tecnico de contabilidad

Lugar y fecha de emisión:
Milagro 29 de abril de 2025

Autorizo lo solicitado en base a la información anterior

Firmado electrónicamente por:
HENRY LUIS PENAHERRERA VELOZ
Validar únicamente con FirmaEC

Ing. Henry Peñaherrera Veloz
Contador/a general

COMPROBANTE DE RENDICION DE FONDOS

Entidad: 181 - 0000 - 0000 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Ejercicio: 2025

No. Fondo Global: 92

No. Formulario Interno: 237

Unidad Gastadora: 003 - VIATICOS AL EXTERIOR

RUC/CI Responsable: 0910799949

Nombre Responsable: COELLO VIEJO JAIME MARCELO

Monto Fondo Interno: 3.001,96

TESORERIA	
Solicitud de Pago	**Fecha de Pago**

RENDICION

Monto Rendido: 3.001,96

Monto Líquido: 3.001,96

No. Entrada Rendición: 351

Clase de Fondo: FAF-ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FIS

Descripción: JAIME COELLO, Director Rep. 210 S/V 040 CE484 Ant. de viát del 14 al 24 más de abril España-Madrid más 1S, participación de delegación en la misión de gestiones para la operatividad del Centro de Apoyo de UNEMI. DESPACHO-UNEMI-R-2025-N° 06

Estado: APROBADO

No. Solicitud: S/V 040 **Fecha Solicitud:** 12/5/2025

No. Documento Aprobación: S/V 040 **Fecha Aprobación:** 12/5/2025

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR de Gastos	No. Consolidado	Monto Rendido	Monto Líquido
FAF	001	FRN	0910799949	926	926	3.001,96	3.001,96

Firmado electrónicamente por:
ARIEL ARGENIS CEDILLO ALVARADO
Validar únicamente con FirmaEC

FIRMA RESPONSABLE

Firmado electrónicamente por:
HENRY LUIS PENAHERRERA VELOZ
Validar únicamente con FirmaEC

FIRMA AUTORIZACION

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	181	**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO**	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		012	05	2025	**926**	**926**

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	**RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS**	**6**	**657**

Clase de Registro:	**REGULARIZACIÓN**	**Clase de Gasto:**	**OTROS GASTOS**	RPA RTO DEV	
Banco:		**Cuenta Monetaria:**	**1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES**		
Comprobante	**GASTOS**	**Numero Operación**	0		
Beneficiario:	**0968533430001**	**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO**			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
01	00	000	001	530304	0910	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	3,001.96

TOTAL PRESUPUESTARIO	**3,001.96**
IVA	**0.00**
SUB - TOTAL	**3,001.96**
RETENCIONES IVA	**0.00**
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	**0.00**
TOTAL A PAGAR	**3,001.96**

SON: TRES MIL UN DOLARES CON 96/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:181-0-0 No de fondo: 92 No Entrada: 236

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 12/05/2025	Firmado electrónicamente por: ARIEL ARGENIS CEDILLO ALVARADO Validar únicamente con FirmaEC Funcionario Responsable	Firmado electrónicamente por: HENRY LUIS PENAHERRERA VELOZ Validar únicamente con FirmaEC Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	181	**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO**
U. Ejecutora:	0000	
Unid. Desc:	0000	

Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
Fecha Elaboración		
012	05	2025

No. CUR	No. Original
926	**926**

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	**RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS**	**6**	**657**

Clase de Registro:	**REGULARIZACIÓN**	**Clase de Gasto:**	**OTROS GASTOS**	RPA RTO DEV	
Banco:		**Cuenta Monetaria:**		**1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES**	
Comprobante	**GASTOS**	**Numero Operación**		0	
Beneficiario:	**0968533430001**	**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO**			

D E D U C C I O N E S

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 12/05/2025	Firmado electrónicamente por: ARIEL ARGENIS CEDILLO ALVARADO Validar únicamente con FirmaEC Funcionario Responsable	Firmado electrónicamente por: HENRY LUIS PENAHERRERA VELOZ Validar únicamente con FirmaEC Director Financiero